



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

San Andrés, Isla, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés
(2023)

MAGISTRADO PONENTE: FABIO MÁXIMO MENA GIL

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: DOMINGO ANTONIO BARRIOS QUINTERO

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES- COLPENSIONES, ADMINISTRADORA
DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS -
PORVENIR S.A.

RADICACIÓN: 88001310500120210026401

El suscrito Magistrado Sustanciador cita a Sala de Decisión a los demás Magistrados de esta Corporación para el día 30 de mayo de 2023 a las 10:00 am., en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715 del 25 de Julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, con la finalidad de emitir sentencia en el proceso de la referencia.



FABIO MÁXIMO MENA GIL
Magistrado Ponente